

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 3494** *Resolución de 16 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se corrigen errores de la de 21 de diciembre de 2009, por la que se conceden los «Premios Irene: La Paz Empieza en Casa» 2009.*

Advertidos errores en la Resolución de 21 de diciembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, publicada en el B.O.E. de 8 de enero de 2010, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Primero.—En la página 2202, en la concesión del tercer premio: San Isidro por la igualdad, del IES «San Isidro», Madrid, donde dice: «Pastor Gruejo, Mercedes», debe decir: «Pastor Grueso, Mercedes».

Segundo.—En la página 2203, en la relación de coautores/as del trabajo premiado con una mención honorífica titulado Educando en relación: la mujer en el Gracia, que comienza con: Serralvo Zamora, María Isabel, y termina con Pena Gatón, Susana, se añade a Sosa Fernández, Matilde, con DNI número 25054415D y con una autoría del 6,6 %.

Tercero.—En la página 2204, en la mención honorífica: Proyecto plan de igualdad entre hombres y mujeres, del IES «San Juan de Dios», Medina Sidonia, Cádiz, donde dice: «Gago Martínez, Santiago», debe decir: «Gago Benítez, Santiago».

Madrid, 16 de febrero de 2010.—La Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional, Eva Almunia Badía.